

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

18 de abril de 2024

II- RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADA EN SECRETARÍA Y REFERIDA A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. del S. 494

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico que segregue y otorgue por el valor nominal de un dólar (\$1.00) el correspondiente título de propiedad a la señora Carmen G. Martínez Arce, esposa el fenecido Alberto Luis Martínez González, sobre el predio de terreno donde ubica su vivienda, identificado como Solar Número 2, con un área aproximada de 2,127.35 metros cuadrados, equivalentes a 0.5413 cuerdas, sito en la Carretera PR-453, Km. 8.2, en el Barrio Piletas, del Municipio de Lares, Puerto Rico, Catastro Núm. 101-088-271-15-000 y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN SUR CENTRAL)

egy/mrc